

PROPUESTA TURISMO ACTIVO GUÍA DE MONTAÑA

RESPONSABILIDAD CIVIL INDIVIDUAL

El objeto de este seguro es garantizar dentro de los límites y condiciones pactadas en la póliza, la Responsabilidad extracontractual de acuerdo con la normativa legal vigente por daños personales, daños materiales y perjuicios ocasionados involuntariamente a terceros y que le pudieran ser imputables en el desarrollo de la actividad descrita en la póliza.

COBERTURAS

- | | |
|--|---------------|
| • Capital de indemnización por siniestro | 1.000.000,00€ |
| • Límite por víctima | 300.000,00€ |
| • Defensa jurídica y fianzas | Incluida |
| • Franquicia por siniestro (En España) | 150€ |
| • Ámbito geográfico | Unión Europea |
| • Límite de altitud | 3.500m |

PRIMA TOTAL ANUAL

Prima total anual capital 1.500.000€

183,39€

264,90€

ACCIDENTES PARA LOS PARTICIPANTES

Contratación por pax (Actividad/persona/día)

Centros médicos de libre elección. Reembolso de los gastos médicos directamente al lesionado perjudicado o bien en el centro hospitalario que éste autorice.

- | | |
|----------------------|--------|
| • Fallecimiento | 3.000€ |
| • Invalidez | 6.000€ |
| • Gastos de curación | 6.000€ |
| • Gastos de rescate | 6.000 |

PRIMA TOTAL (prima neta mínima)

(pendiente aplicar impuestos y consorcio)

Cobertura para unos 180 participantes aprox.

180,00€